

VISTOS

CHILLÁN, _____

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.
- El Decreto Municipal N° 3238 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal subrogante a don Pedro San Martin Lopez

CONSIDERANDO

- a) Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 04 de Febrero del 2016;
- b) Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- c) Solicitudes de Suministro N°276-287 Direccion de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

DECRETO

1. **APRUEBASE**, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-487-LE15 "Adquisición de Medicamentos de Uso Veterinario".
2. **ADJUDÍQUESE**, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
SOCIEDAD COMERCIAL AGROVETERINARIA DEL MAIPO LIMITADA	76.016.596-4	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	1	\$ 3.097.390.-	\$ 3.097.390.-
				TOTAL NETO	\$ 3.097.390.-
				EXENTO DE IVA	\$ 588.504.-
				TOTAL ADJUDICADO	\$ 3.685.894.-

3. **IMPÚTESE**; el costo que irrogue la presente licitación al presupuesto municipal vigente, ;
4. **PUBLÍQUESE**; el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,







VASCO SEPULVEDA LANDEROS
 Secretario Municipal
 PSML/VSL/RAS/MBS/ymg

PEDRO SAN MARTIN LOPEZ
 Administrador Municipal (S)
 Municipalidad de Chillan

Distribución: Alcaldía; Secretaría Municipal; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas; Direccion de Medio Ambiente Aseo y Ornato; Dirección de Control; Oficina de Partes



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-487-LE15

Nombre: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO, Suministro 276-287 DE DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.

En Chillán, a 04 de Febrero de 2016, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-487-LE15, denominada “Adquisición de Medicamentos de Uso Veterinario”, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. COOP Agrícola y de Servicios Limitada, RUT: 82.392.600-6.
2. Sociedad Comercial Agroveterinaria del Maipo Limitada, RUT: 76.016.596-4.
3. Distribuidora de Productos de Laboratorio DIPROLAB Limitada, RUT: 78.027.120-5.
4. Comercial Aliagro Limitada, RUT: 77.186.150-4.
5. Organización Social Médica Limitada, RUT: 77.683.190-5.
6. Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador, RUT: 76.526.365-4.

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Calidad Técnica	40%	Los oferentes deben dar cumplimiento a todo lo solicitado y especificaciones técnicas. Si cumple 40%, Si no cumple las ofertas serán inadmisibles.
Plazo de Entrega	30%	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega de sus ofertas de lo contrario estas serán inadmisibles. Hasta 2 días hábiles 30 puntos, como base cálculo. (Menor plazo(2 días)/Plazo ofertado)*30= puntaje
Precio	30%	(Menor precio/precio ofertado)*30= puntaje

C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 4.000.000

D.- Comisión Evaluadora:

- Rosa Abatto Segura, Directora de Administración y Finanzas (S)
- Victor Fernandez Urbina, Direccion de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Dennisse Araya Gautier, Encargada Unidad de Medio Ambiente (S)
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefe de Adquisiciones (S)
- Yirlene Mora Godoy, Evaluadora de Licitación

E. Observación

De acuerdo a las bases de la licitación los oferentes deben presentar sus ofertas completas y de acuerdo a las especificaciones de los productos solicitados, se solicita oferta completa y los productos deben tener fecha de vencimiento superior a un año desde la fecha de entrega en bodega municipal. Según memo de la unidad requirente 3000/70/2016 los oferentes COOP Agrícola y de Servicios Limitada, Distribuidora de Productos de Laboratorio DIPROLAB Limitada, Comercial Aliagro Limitada, Organización Social Médica Limitada no ofertaron todos los productos solicitados. Finalmente Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador no especifico los productos ofertados. Por lo tanto sus ofertas se declaran inadmisibles.

A continuación se presenta el oferente que obtuvo la mayor puntuación en cuadro de evaluación adjunto:

F- Cuadro de evaluación:

1.Item: Adquisición de Medicamentos de uso veterinario				MENOR PLAZO 2				TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION
PROVEEDOR	MONTO NETO	PAZO DE ENTREGA	%	PRECIO	%	CALIDAD TECNICA	%			
SOCIEDAD COMERCIAL AGROVETERINARIA DEL MAIPO LIMITADA	\$ 3.097.390	3	20	3.097.390	30	CUMPLE	40	90	3.685.894	

G.- Proposición:

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-487-LE15, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO", a **SOCIEDAD COMERCIAL AGROVETERINARIA DEL MAIPO LIMITADA** Rut: 76.016.596-4, por un monto Total de \$ 3.685.894.- (tres millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos noventa y cuatro pesos).



ROSA ABATTO SEGURA
Directora de Administración y Finanzas (S)



VICTOR FERNANDEZ URBINA
Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato



MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa de Adquisiciones (S)



DENNISSE ARAYA GAUTIER
Encargada Unidad de Medio Ambiente (S)



YIRLENE MORA GODOY
Evaluadora de Licitación